

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVI Núm. 6.106 Segunda Época Sábado 23 de Febrero de 1924 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Almería militar

El triunfo de la justicia

Fresca aún la tinta con que escribimos nuestros últimos artículos en pro del establecimiento de una brigada de reserva en Almería, huelga consignar el júbilo que nos produce el feliz resultado de la gestión realizada en Madrid por los comisionados almerienses. No esperábamos otra cosa, teniendo en cuenta que no son políticos del viejo régimen los que nos gobiernan, sino hombres de buena voluntad, capacitados y conscientes de sus deberes, cuyo advenimiento al poder, con el beneplácito de todos los españoles honrados, no tuvo otros móviles que el engrandecimiento y la salvación de la Patria.

Por eso, porque creíamos que en la ocasión presente las esperanzas almerienses no quedarían defraudadas, como hubieran de quedar en tantas otras, no quisimos dar pábulo a las alarmas y pesimismo de que estaba cargado el ambiente de la ciudad, ni aun en los momentos en que la desilusión llegó a apoderarse de todos, ante las noticias que de otra provincia, también interesada en este asunto de las reservas, nos llegaron. Y lejos de emplear nuestra pluma en proferir quejas amargas sin otro resultado que el de sembrar el desaliento, optamos por guardar silencio durante unas horas, esperando que el pleito se fallara, firmemente convencidos de que en el ánimo del Directorio no podían pesar, con perjuicio de nuestros indiscutibles derechos, recomendaciones ni influencias que en las circunstancias actuales no pueden cotizarse.

De que eran fundadas nuestras esperanzas en el triunfo absoluto de las demandas almerienses, dan fe los telegramas que ayer publicábamos, en los que nuestro corresponsal en la Corte nos transmitía la declaración hecha por el general Primo de Rivera, de que continúa en vigor la Real Orden en que se dispone el establecimiento de una brigada de reserva en Almería. Y es para nosotros motivo de íntima satisfacción saber que el marqués de Estella, con la autoridad que le dan sus legítimos prestigios de soldado, viene a darnos la razón reconociendo las inmejorables condiciones que en Almería y en el campo de tiro de Viator concurren para que esas fuerzas que aquí han de establecerse, adquieran entrenaamiento igual al que hizo de nuestro heroico regimiento de la Corona la legión de bizarros combatientes que se cubrió de laureles en los campos de África, escribiendo quizá las más gloriosas páginas de aquella campaña memorable.

Fueron estos siempre los argumentos principales de nuestras alegaciones para conseguir lo que ya está concedido; que antes que las conveniencias materiales de nuestra ciudad, lo que alentaba nuestros trabajos, y daba calor a nuestros ruegos, y justificaba la indignación que en ocasiones no pudimos ocultar frente a competencias que alguien trataba de plantearnos, era la persuasión que habíamos llegado a adquirir de que en el caso presente, al laborar por Almería, laborábamos también por España.

No disputamos nunca a Málaga, como acabamos de leer en un colega de esa ciudad, lo que, según el parecer de militares eminentes, debía ser para Almería por razones de alto interés nacional. Almería no hizo otra cosa que ofrecer un campo de tiro sin rival en España, y pedir—era lo menos que podía pedir—que se tuvieran en cuenta sus condiciones climatológicas y topográficas y su proximidad a Melilla, mayor que la de todos los puertos mediterráneos, al situar las reservas de África. Eso nada más pedíamos, y como la petición era justa, el Directorio ha accedido a ella sin mengua ni sacrificio de los intereses de otras provincias, tan respetables para nosotros como los propios.

LA INDEPENDENCIA, vivamente satisfecha, recoge hoy los sentimientos de gratitud de los almerienses, tan poco acostumbrados a estas atenciones del Poder público, y los trasmite al Directorio; al general-gobernador de la plaza, que ha sabido corresponder al afecto de la ciudad que le nombra su hijo adoptivo, y a los comisionados almerienses que han ido a la Corte para laborar con loable desinterés en pro de los anhelos de su patria chica.

paladines, se exteriorizó por la tarde en el acto del recibimiento al general-gobernador.

Una abigarrada muchedumbre acudió a la estación del Sur, y demostró su gratitud de manera bien ostensible al distinguido gobernador.

Su regreso constituyó la nota saliente del día. No quiso el tiempo ponerse a tono con el júbilo que embargaba a la ciudad, aun cuando hay que agradecerle que permitiera dar un pasito hacia arriba "a la columna termométrica", y unos cuantos pasos más hacia el horizonte a las nubes, que amenazaban desde hace tantos días con avensarse en la ciudad y aun pagar sus tributos. Por lo menos el del agua, ya lo pagaron con creces, resultando a favor del Municipio un "líquido" muy respetable.

De propina nos adjudicaron un chaparrón por la tarde.

De la animación callejera participó también el puerto, que registró la salida de un trasatlántico y la llegada del vapor correo de Melilla.

Para brindarnos un halago más, reunidos por la tarde la Comisión permanente de Sanidad, informándonos de que el estado de la provincia es satisfactorio. Y eso que con tanta lluvia es para que anduviéramos reumáticos! Es decir, para que no anduviéramos.

Compartió con ella el capítulo de sesiones la Comisión mixta de Reclutamiento.

Algunos pormenores del hallazgo macabro ocurrido el jueves en Torregarcía, llenaron casi por completo la crónica de sucesos. Sólo que ya no es un cadáver, sino dos.

De la provincia, un lamentable suceso: la trágica muerte de un niño.

La noche corrió pareja con el día en cuanto a bulliciosidad. Diríase que la gente, saturada de optimismo, estaba en plan de expansionarse.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distr. de San Sebastián.—Nacimientos: María Moreno Martínez, María Expósito Elvas Elvira Elvira Hernández y Carmen Ruano Miralles.

Defunciones: Francisca Forte Ortega, Manuel Lorez Hernández y Angeles Sánchez Calatrava. Matrimonios: Ninguno.

Distr. de la Audiencia.—Nacimientos: Antonio Parrón Martínez y José Rodríguez Bravo.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Ha venido: De Londres nuestro paisano el joven comerciante don Gabriel Arguero.

Han salido: Para Melilla, Sor María de la Purificación de la Divina Infancia, el teniente de artillería don Alfonso Pérez y el capitán de corbeta don José María y señora.

Lo de la brigada de reserva

Entusiasta recibimiento al general-gobernador

Las noticias que publicábamos ayer acerca del feliz resultado de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión almeriense, causaron en nuestra ciudad, como no podía menos de esperarse, muy excelente efecto.

Los periódicos de la mañana fueron leídos con avidez, especialmente el nuestro que tan amplia reseña ofrecía del resultado de la entrevista con el ilustre caudillo, general Primo de Rivera.

Por la mañana, el alcalde interino recibió un telegrama del señor Hernández Rodríguez confirmando nuestras noticias y anunciando el regreso del general-gobernador, que tan valioso apoyo ha prestado a la Comisión almeriense.

Añadía el telegrama que el resto de la Comisión quedaba en Madrid unos días para gestionar otros asuntos de interés local.

La satisfacción que han producido estas noticias en Almería, se manifestaron ayer tarde, elocuentemente, en el recibimiento que dispensó la ciudad a su hijo adoptivo el general Sánchez Ortega.

Desde mucho antes de la llegada del tren, era imposible dar un paso en los andenes de la Estación.

El comercio no abrió por la tarde para sumarse al recibimiento.

Las autoridades, el Ayuntamiento casi en pleno, la banda municipal y un público numeroso esperaron la llegada del señor Sánchez Ortega.

Con el regreso de Madrid nuestro distinguido amigo don Carlos Pérez Barillo, que ha ostentado en Madrid la representación de la P. ens. diaria local.

Se dispararon numerosos cohetes y se dieron vivas muy patrióticos.

Seguidamente de llegar se hizo cargo del mando de la provincia el señor Sánchez Ortega, cesando en su interinidad el coronel jefe de la Zona don José Lanza Iturrriaga.

En las esquinas se fijó ayer una proclama invitando al vecindario en general, y particularmente al Comercio, a recibir a los distinguidos viajeros, que tan brillante labor han realizado cerca de los altos poderes en favor de Almería.

El general-gobernador, visiblemente emocionado, salió al balcón central del Gobierno, dando a todos las gracias por la manifestación de cariño de que se le hacía objeto y pronunciando vivas a Almería, a España y al Rey, los cuales fueron contestados por el público, con entusiasmo.

Por el Gobierno desfilaron numerosas personas para darle la bienvenida.

La manifestación acompañó a pie des de la Estación al Gobierno.

En todas las estaciones del recorrido fué objeto el general-gobernador de las mismas muestras de simpatía.

Las respectivas corporaciones y el vecindario salieron a saludarle, disparándose multitud de cohetes.

Enviamos al distinguido militar nuestro atento saludo de bienvenida.

La alocución dirigida ayer a los alme-

rienses invitándoles al recibimiento del general-gobernador la firmaban:

El Alcalde accidental, don Francisco Rodríguez Ramón.—Por la Diputación Provincial, E. Presidente, don José Ramírez Palero.—Por el Casino de Almería, E. Presidente, don Eduardo Romero.—Por la Cámara Oficial de Comercio, E. Vicepresidente, don Francisco de P. Giménez.—Por el Circulo Mercantil e Industrial, E. Vicepresidente, don Antonio Pergrín.—Por la Unión Comercial, E. Vicepresidente, don Francisco Guillén Felices.

POR TELEFONO

En el Supremo de Guerra

Continúa la vista de la causa por el convoy de Tizza

Madrid 22-12 noche. A las diez y media comenzó la quinta sesión de la vista de la causa instruida por el convoy de Tizza.

El defensor del coronel Lacanal, coronel Martínez Piñeiro, elogió la intachable hoja de servicios de su defendido.

Dice que debido a su intervención en el ala izquierda se evitaron mayores males.

Afirma que el coronel Lacanal no es responsable de la lentitud del convoy. Y en prueba de su aserto manifiesta que al terminarse la operación, el comandante general de la plaza de Melilla elogió cumplidamente a su defendido, anunciándole que se proponía darle el mando de una columna.

Sin embargo—añade—se le relevó como a los demás procesados en esta causa y después del esclarecimiento de los hechos se le otorgó mande en la Península.

Insiste en que antes de que participara en el combate su patrocinado mereció siempre elogios.

Niega que existiera negligencia por parte del coronel Lacanal, el cual cumplió las órdenes recibidas de sus superiores.

Termina pidiendo la libre absolución de su defendido.

A continuación lee su informe el coronel Fernández, defensor del coronel Sirvent.

Dice que hay algo gravísimo en este proceso que está en la conciencia de todo el país: en el combate se calificó a alguien de héroe de la jornada, censurándose injustamente a su defendido y censurándose a la Infantería, nervio del Ejército.

El presidente del Tribunal llama al orden al coronel Fernández.

Este prosigue afirmando que tanto el avance como el repliegue se realizaron en condiciones inmejorables.

El 21 de Octubre—dice—el coronel Sirvent recibió un telegrama del ministro de la Guerra relevándole del mando de sus fuerzas.

Cuando llegó el momento de su partida el general Cavalcanti le dijo al despedirse:

—Siempre lo he tenido como un buen jefe. En Tizza no noté falta suya; pero las habra notado el Alto Comisario, cuando lo relevan.

Y al Alto Comisario—prosigue el defensor—comunicó el general Cavalcanti las deficiencias que había apreciado en el mando del general Tuero y los coronales Lacanal y Sirvent.

—Esto...—añade—no lo entiendo. Termina el defensor expresando su confianza en que los jueces harán verdadera justicia.

El Fiscal rectifica, acusando al general marqués de Cavalcanti, como responsable de los errores de la operación.

En cuanto al general Tuero mantiene integra su acusación.

Se suspende la vista a la una y veintidós minutos.

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión.

Continúa el Fiscal la rectificación de su informe.

Insiste en que el general Cavalcanti debió asumir el mando de las fuerzas que operaban, toda vez que el general Tuero, en la primera fase del combate se mostró indiferente por el curso de la operación, como le demuestra la desorganización de sus batallones. Además—sigue diciendo—de todo cuanto ocurrió en el repliegue es responsable el general Tuero.

Respecto al coronel Lacanal dice que no cumplió con su misión, contribuyendo con su negligencia a la pérdida de la tiempo; y únicamente modificar la pena que le ha pedido si se demuestra la inutilidad física del acusado.

En cuanto al coronel Sirvent manifiesta que no estuvo en su puesto y careció de valor para luchar al lado de sus hermanos.

Terminada la rectificación del Fiscal comienza a hacerlo las defensas.

El general Saro, defensor del general Cavalcanti, hace resaltar que el Fiscal siempre estuvo apartado de los campamentos y más bien se dedicó a la vida del cuartel.

Añade que cuando los hechos de armas salen bien se consideran como victorias.

Afirma que su defendido preparó bien la operación y habiendo resulta-

do victoriosa no merece la menor censura.

Mantiene que su patrocinado no pudo mandar la operación.

Hace constar que el enemigo que nos combatía en aquella acción no era pequeño, lo formaban mil quinientos infantes, que parapetados equivalían a seis mil de nuestros soldados bisforos.

El coronel Ruiz Fornell, defensor del general Tuero, se ratifica en sus anteriores aseveraciones, insistiendo en que se avanzó con lentitud por la falta de medios, no por inacción.

El señor Martín z Piñeiro, defensor del coronel Lacanal rechaza el que se le imputa a su defendido las pérdidas materiales sufridas en Tizza.

Añade que su patrocinado no alegó en el sumario la miopía que padece, porque no se creyera que se escuchaba en este defecto físico para eludir toda responsabilidad.

El coronel Fernández, defensor del coronel Sirvent, reitera sus anteriores argumentaciones y expresa su confianza en el fallo absolutorio de su defendido.

Termina agradeciendo los elogios dedicados a su patrocinado por el general Saro, defensor del marqués de Cavalcanti.

El Presidente, general Aguilera, pregunta si los acusados quieren depurar ante el Tribunal.

Los defensores contestan negativamente, pero intentan hablar en nombre de ellos, y el Presidente les niega la palabra.

Se suspende y se levanta la sesión a las seis y media de la tarde.

Seguidamente se constituyó el Tribunal en sesión secreta, para sentenciar.

Hay gran expectación por conocer el fallo del Supremo.

Ruego atendible

Una comisión de Fernán Pérez visita al señor Merino

Una numerosa comisión de vecinos de la barriada de Fernán Pérez, presidida por el Cura párroco, Sr. López Rivas, estuvo ayer en Almería y visitó al señor Presidente de la Audiencia para hacerle saber que el señor Merino ofreció tomar en cuenta para corregirlo.

Expusieron los visitantes que el Juez municipal de Níjar, no obstante la autorización gubernativa que recientemente se concediera a los interesados, molesta a los individuos que, a instancias de los labradores, que residen a más de tres kilómetros del pueblo, se dedican a herar las caballerías propiedad de dichos labradores.

De no hacerse así, a los dueños de caballerías se ocasionan evidentes perjuicios, puesto que, han de abandonar durante largo tiempo sus faenas, para ir a buscar otros herradores.

Los visitantes salieron muy satisfechos del resultado de su entrevista con el señor Merino.

Con análogo objeto visitarán hoy al general-gobernador, señor Sánchez Ortega.

Disposiciones oficiales

El problema de la vivienda

En la "Gaceta" del miércoles ha aparecido un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º A partir de la fecha de este real decreto, y por un plazo de seis meses, se concederá por los Ayuntamientos, en las poblaciones de más de 20.000 habitantes, licencia gratuita para obras en todas las casas y edificios cuyos propietarios soliciten hacerlos objeto de ampliación en extensión o elevación en una o varias viviendas o partidos, de suelo mínimo cada una de 70 metros cuadrados y altura de 2,65, con ventilación directa y doble techumbre, distribuidos en dos o tres dormitorios, comedor, cocina, lavadero, y retrete inodoros, siempre que estos departamentos se destinen a ser alquilados al precio máximo e inalterable por cinco años de 40 pesetas mensuales.

Art. 2.º El aumento de estos pisos o departamentos no será tenido en cuenta para gravar la tributación de la finca a que afectan en ningún concepto, ni por el Estado ni por los Ayuntamientos, en plazo igual al segundo marcado en el artículo anterior.

Art. 3.º Los inquilinos de estas fincas estarán exentos, por igual plazo, del impuesto de inquilinato o de cualquier modificación que en él se haga.

Art. 4.º El Estado subvencionará con 1.500 pesetas por cada piso a los propietarios de fincas que hagan las 2.000 primeras de estas ampliaciones, siempre que llenen las condiciones marcadas y las arrienden en las que expresa el artículo primero.

Art. 5.º Por los respectivos alcaldes y arquitectos municipales se expedirán certificados de construcción y arriendo de estos pisos, contra los cuales, y con el visto bueno de los gobernadores de provincia, que harán la comprobación por sus agentes, se librará por el ministerio del Trabajo, en el plazo de quince días, el premio señalado y la certificación de exenciones tributarias consignadas.

Art. 6.º El ministerio de Hacienda habilitará, con cargo a la partida de Casas baratas, que figura en el presupuesto del ministerio del Trabajo, la cantidad de tres millones de pesetas necesarias para satisfacer esta obligación.

Art. 7.º Si en el momento de cerrar esta cuenta el ministerio del Trabajo hubiese deuda sobre el fondo correspondiente la subvención señalada a mayor número de casas que las 2.000 fijadas, el crédito se ampliará a todas las que hubiesen realizado ampliaciones, señalándose de real orden la fecha, dentro del semestre concedido, en que quedarán suspendidos los beneficios de este real decreto.

De la acción católica en el mundo

La fiesta de los periodistas italianos

Surge involuntario y gustoso el recuerdo de la que poco ha, celebraron en honor de San Francisco de Sales los periodistas católicos de Madrid y provincias, ante la reseña que "El Osservatore" publica de la solemnisísima conmemoración que con igual propósito se verificó en Roma el día 3 de los corrientes.

Fué aquella una adhesión pública a los principios que asentará el Santo Padre en su Encíclica "Rerum Omnium"; una expresión ardorosa y vibrante de gratitud por la concesión de tan insignie patrono, el testimonio colectivo de un deseo que aspira a una más firme y verdadera alianza entre hermanos, un acto, en fin, de solidaridad que tuvo por aglutinante el más alto de los ideales; la fé.

Por primera vez juntáronse nuestros amigos para constituir una "Asociación de mútuos sufragios espirituales". Aquella convivencia de unas horas en la Iglesia y en el ágape fraternal, dió a buen seguro cosecha abundante en orden al afianzamiento de relaciones y a la resolución cada día más briosa y entrañable de propagar y defender la verdad. Es un efecto meritorio, pero, quedan latentes otros tan provechosos y saludables como este, que festividad tan significativa y actual ha de producir.

Dos elementos integran principalmente el periódico: el que escribe y el que lee. A los que se dirige el documento Pontificio y ambos hallarán en sus páginas doctrina sana y escogido ejemplo.

El Excmo. Sr. B. Luis Ferretti, Obispo de Poggio Mirteto, orador en la fiesta romana, tuvo el acierto de incluir los dos mencionados elementos en su discurso, comentario fiel de la Encíclica; os periódicos representados publicaronlo íntegro y esta difusión de los deberes del periodista y las recíprocas obligaciones del lector, extendida por toda Italia, ha dado a la fiesta un carácter de propaganda que nosotros hubiésemos deseado para la española.

Porque es frecuente entre nosotros la queja de que el lector ni nos ayuda ni nos ama, sin advertir acaso que así ocurre muchas veces, en virtud de una falsa idea, corriente todavía entre escritores y lectores, de que nuestro periodismo es un oficio, un recurso, hasta puede ser una carrera, pero no una misión. Y por eso hay que repetirlo tenazmente, insistentemente; el periodismo católico es una misión.

Por serlo ha merecido ser calificado con estas palabras que suscitan un sentimiento de nobleza y dulzura, consagradas por el uso para señalar la obra por excelencia impulsora del bien, la empresa de enseñanza y elevación moral, civil y religiosa.

Por serlo, añade Mons. Ferretti, "en un documento oficial y público, ofrece el Santo Padre a los periodistas un protector y modelo tan ilustre como San Francisco de Sales, lo cual quiere decir que el publicista católico puede y debe participar en cierto modo y bajo otra forma en la propaganda del bien confiado al Santo; quiere decir que en la esfera de los principios se reserva al periodismo una especial labor defensiva y apologética; quiere decir que si la importancia de semejante misión aún no pareciese suficientemente manifiesta, el mismo Papa la establece y define; hasta diríase que si no existiera, él la crea. Una sola condición es precisa, que sea católico y como tal se muestre sin vacilaciones". Pero el alto oficio de misionero reclama singulares dotes, "posesión adecuada de la doctrina, precisión en el exponerla sin atenuantes ni disimulos que pudieran ser sugeridos por temor de ofensa al adversario, propiedad y elegancia en la forma a fin de lograr en lectores una grata aceptación, rectitud y caridad en la polémica" caridad sobre todo. Con periodistas del tipo que marcan y determinan estas características; ¿duraría mucho tiempo la indiferencia de gran número de católicos?

El Sr. Obispo de Poggio Mirteto, va analizando detalladamente cada una de las condiciones requeridas, para concluir afirmando que la misión periodística es importante y delicada y por lo mismo ni fácil ni ligera.

Estimulo para los momentos de desmayo, consuelo en las horas de tristeza, es la santidad de la causa por lo que se trabaja, la seguridad del mérito de una energía, el ejemplo en fin y la protección de San Francisco de Sales. Al acrecentamiento de este linaje de periodistas tendrá que corresponder seguramente una mayor y cada día más creciente copia de lectores. Confirmarlo así los hechos, pues sin duda la consideración, prestigio e influencia conquistada por nuestra prensa en estos últimos años, débese en gran parte a la más perfecta formación doctrinal, a la destreza profesional más exquisita de los soldados de la puma.

En corroboración de esto, dice "El Osservatore" que el número de los asistentes a la fiesta de este año fué mayor que en los anteriores y que en todos se advertía vivo el deseo y el propósito de que la doctrina católica en toda su lumi-

CRONICA LOCAL

La enfermedad hizo crisis. Y el enfermo sano, que era lo importante.

Las noticias halagüeñas que publicaba ayer la prensa mañanera, relativas a la concesión de la brigada de reserva, circularon rápidamente por todos los ámbitos de la ciudad, y en muchas partes fueron acogidas con evidentes muestras de satisfacción.

Tampoco escapó sin un comentario favorable la próxima solución del problema wero.

No es tan degradada Almería como la pintaban los planisferos indígenas. Ovidemos ya sus bos, formuladas sin lágrimas, sino razonadamente, han obtenido la acogida que eran acreedoras. Con lágrimas es poco lo que se consigue.

La gratitud que ahora siente Almería por sus

FIRMA REGIA

Madrid 22-12 noche. Hoy firmó el Monarca, entre otros, los siguientes decretos: Dejando subsistentes el régimen de competencias que determina la ley de febrero de 1912 sobre procesamiento de senadores y diputados a Cortes.

Reformando algunos artículos del Real decreto de 21 de diciembre último, sobre empleados subalternos del Estado. Declarando la vigencia de la ley de junio de 1885. Concediendo la gran cruz de Beneficencia a sor Valeriana Albarrán, superiora del Hospital de Valladolid.

Promoviendo a la Jefatura del Estado Mayor del Gobierno militar de Cartagena al coronel don Manuel Nieve Coso. Idem Intendente militar de Meillio a don Juan de la Cruz, don Francisco Dorieg y don Joaquín Semprúm.

POR TELEFONO

MADRID

Entierro del escultor Inuria Madrid, 22-12 noche. Esta tarde se verificó con gran solemnidad el sepelio del notable escultor, don Mateo Inuria.

Por la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente. El cadáver fué amertajado con sudario blanco, entrelazadas las manos con el rosario.

Sólo se admitió una corona del Ayuntamiento de Córdoba. El féretro fué conducido por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

En la presidencia del duelo figuraban el subsecretario de Instrucción pública y otras personalidades. En la comitiva fúnebre marchaban numerosos artistas, periodistas y literatos y multitud de admiradores del finado.

En honor a Benavente

En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy, en la parte dedicada a los ciudadanos, uno de éstos propuso se diera el nombre del eminente literato don Jacinto Benavente, al tercer trozo de la Gran vía.

Los perjuicios de las nevadas

Las últimas nevadas caídas en Madrid han causado pérdidas de considerable cuantía al comercio y a la industria. Principalmente a los espectáculos públicos. En la mayoría de los teatros se suspendieron las funciones. Las empresas que se aventuraron a celebrarlas tuvieron ingreso tan exiguo como nunca pudieron sospecharlo. En el teatro Apolo la noche del miércoles tan sólo se vendieron en taquilla cincuenta pesetas.

Fallecimiento de una aristócrata

Esta mañana ha fallecido en Madrid la madre del subsecretario de Estado marqués de Valtierra. Su muerte ha causado hondo sentimiento entre la aristocracia madrileña.

POR TELEFONO

La labor del Directorio

En Guerra

Madrid 22-12 noche. El jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

Despachó con los encargados de varios ministerios y conferenció con el alcalde de Madrid. Luego recibió la visita del ministro de Méjico, del Obispo de Jaca y el del general-gobernador de Huesca.

En la Presidencia

El marqués de Estella llegó a la Presidencia a las seis menos cuarto de la tarde. No hizo ninguna manifestación de interés a los periodistas.

La reunión del Directorio

A las seis de la tarde se reunió el Consejo del Directorio y terminó a las ocho de la noche. El general Vallespínosa manifestó a los reporteros que había asistido a la reunión el subsecretario de Fomento para informar asuntos de su departamento, entre ellos el referente a puertos de la Península, de Canarias y Baleares.

Se aprobó un proyecto de decreto por el que se modifica la Dirección de los Registros y del Notariado, para hacer economías. El general Vallespínosa se extrañó ante los representantes de la prensa del telegrama publicado sobre la recaudación de Aduanas, diciendo que era inexacto.

La exportación de Levante a Alemania El jefe del Gobierno conferenció hoy con el Embajador de Alemania, quien le dió cuenta de la resolución de su Gobierno sobre el pago de los productos de Levante exportados a su país.

Una conferencia

También conferenció el marqués de Estella con el Delegado Regio de represión del contrabando, del Sur de España, tratando sobre el conflicto de los alcohólicos.

POR TELEFONO

En memoria de Manjón

Madrid, 22-12 noche. En la sesión municipal celebrada hoy en esta Corte se acordó dar el nombre del celebrado pedagogo y sacerdote, don Andrés Manjón, fundador de las famosas Escuelas del Ave María de Granada, a un grupo escolar del Ayuntamiento.

Una desgracia en Luján

En la tarde del día 19 del corriente, hallábase en el campanario de la iglesia de Luján el niño de ocho años Ignacio Bonilla Cabrera.

Al dar la vuelta una de las campanas cogió al desgraciado niño que fué despedido, cayendo a la calle. La torre tiene unos 20 metros de altura. Ignacio fué recogido inmediatamente, y en la misma sacristía fué auxiliado por el médico de la localidad, siendo trasladado después al domicilio de su abuela.

El infeliz muchacho, a consecuencia de las graves lesiones que se produjeron, dejó de existir a las cuatro de la madrugada del miércoles. El niño estaba en la torre acompañado de otros varios jóvenes tocando para un entierro.

POR TELEFONO

Muerte de un padre jesuita

Madrid, 22.—12 noche. En la Residencia de Padres Jesuitas de esta Corte ha fallecido el R. P. José Gálvez, sabio y virtuoso religioso. Su muerte ha sido ejemplarísima. Nació en La Alquería (Murcia) el 10 de Marzo de 1863.

El 18 de Septiembre del 79 entró en el Noviciado de los Padres Jesuitas. Estuvo en San Jerónimo de Murcia. Desempeñó importantes cargos en la Compañía de Jesús; fué Provincial en Toledo y Superior en las dos residencias de Madrid.

Fué también Director del Colegio de Chamartín de la Rosa. Su muerte ha sido muy sentida en el mundo eclesiástico. En la Residencia se reciben muchas manifestaciones de pésame de todas partes.

La lotería del 21

Inspector afortunado El Inspector de Hacienda de esta provincia don R. Isel Guerrero, que se encontraba accidentalmente en Jén girando visita extraordinaria de inspección, ha sido agraciado con el premio mayor que ha correspondido a Linares en la última jugada.

El señor Guerrero jugaba tres décimos del número 25.678 habiéndole correspondido por consiguiente 45 000 pesetas. Baviámosle nuestra enhorabuena al señor Guerrero por la merced que acaba de otorgarle la volébrica fortuna.

¡Y que continúe la suerte!



El niño José Cantón Espinar

Ha subido al Cielo a los seis años de edad.

Sus desconsolados padres, don José Cantón Cintas y doña Ana Espinar Veneroni; su hermana, doña Carlota; su abuelo, don José Espinar Espinar; tios, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Alvarez de Castro n.º 2, al Cementerio de San José.

El duelo se despidió en Belén. No se reparten esquelas.

LA FUNERARIA

De emigración

El "Valdivia"

Ayer, a las seis de la tarde, fundeó en nuestro puerto, procedente de Barcelona el trasatlántico «Valdivia».

Desembarcaron dos pasajeros de primera clase que se dirigen a Granada. En dicho buque viaja el padre Benito López Arroyuelo, Benedictino, hijo del procurador don Tomás Zárate Arroyuelo, que va al Brasil.

A las nueve de la noche zarpó para Santos, Montevideo y Buenos Aires el «Valdivia», conduciendo 3 emigrantes para Santos y 59 para Buenos Aires. A Montevideo va el joven comerciante don Cristóbal Martínez Rodríguez.

De Correos

IV Certamen Nacional del ahorro

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros convocó a un concurso para premiar la música de un himno escolar dedicado a la exaltación del ahorro.

La composición deberá ser hecha para voces de niños y orquesta, con carácter de himno escolar, instrumentada para casaca, madera, metal con dos trompas, y percusión, ajustada a la letra. A este himno se acompañará una reducción para canto y piano.

La composición premiada quedará de propiedad de la Administración de la Caja de Ahorros, e igualmente la letra. Un jurado competente se encargará de proponer el trabajo que deba ser premiado. El premio consistirá en 1000 pesetas en una cartilla de la Caja de Ahorros.

También se convoca otro concurso para premiar un cuento original escrito en forma poética, que no deberá exceder de 200 versos—hay libertad de rima—y que ensalce la virtud ahorrista en cualquiera de sus exteriorizaciones. Se referirá el ambiente y la expresión andaluces del cuento que deberá ser leído en el acto del certamen; premio, 1000 pesetas.

Se convoca otro concurso para premiar un diálogo en prosa sobre el buen resultado que el orden y la economía producen en la familia. Este diálogo será representado por una actriz y un actor en el acto del Certamen y no deberá exceder de 3500 palabras. Premio para el autor: 500 pesetas.

Sobre un suceso

Hallazgo de otro cadáver en Torre García

Ayer mañana se personó el Juegado de Marina en la playa de Torre García donde el jueves apareció el cadáver de un hombre.

Se ordenó su levantamiento siendo conducido al Cementerio del Aquilón en el coche que envió el Ayuntamiento a petición del Juez Instructor. Ayer tarde se practicó la autopsia al cadáver, que se supone es de un naufrago.

A unos 200 metros al Este de donde se hallaba el anterior, apareció ayer mañana, cuando fué el Juegado de Marina, el cadáver de otro hombre.

También fué trasladado al depósito judicial. El primero de los cadáveres encontrados llevaba camiseta blanca, camisa oscura con rayas blancas y negras, un pantalón de pana lisa color canela y otro del mismo color, pero más claro.

El segundo—que tampoco pudo ser identificado—aparecía, como el anterior, con la cabeza y extremidades descarnadas. Llevaba pantalón de pana azul marino, y restos de dos camisetas, una blanca y otra oscura, ambas rayadas.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera: Ninguno. Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Gergal, sobre asociación ilícita, contra Pedro Rodríguez y otros. Abogado, señor Langle Rubio; procurador, señor Escobar.

Incidente

En la sección primera se celebró ayer el incidente de suspensión señalado, quedando pendiente de resolución. Para sentencia

Ayer mañana celebróse en la sección primera el juicio correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Gergal sobre lesiones contra José Soriano Tapia. Quedó visto y concluido para sentencia.

Plisito

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente: Juzgado de lo Civil (Almería) Don Sebastián Martín Vilchez con don Alfredo Saludo Biza, sobre pobreza; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

nosa plenitud informara la obra periodística.

Y el Santo Padre en el telegrama que firmó por el Cardenal Gasparri, concedía es la Bendición Apostólica, refiriéndose especialmente a la caridad que inculcamente se recomienda a otros si entre los hermanos falta recordando también que la generosa conmemoración a los Santos Ideales, si con el amor se enciende, con la concordia se refuerza.

J. POLO BENITO.

Enfermas y recetas

Los saludadores

Seguramente conoceréis estos fantásticos seres que explotan la ignorancia superficial de los demás en beneficio propio. Su licita explotación es origen de incalculables males.

He visto a dos personas morir inoculadas por mordedura de perros rabiosos, y es una impresión que difícilmente se borrará de quien la presencié. La hidrofobia es el horror al agua, pero es dicho enfermos infunde la leyenda muy generalizada (y que es absolutamente falsa) de que a los inoculados de rabia se le practica una sangría súbita y, por esta leyenda, los pobres atacados piensan que el médico, practicante y enfermero, al presentarse ante él, es el verdugo que se dispone a cumplir su repugnante sentencia.

Es preciso divulgar que al atacado de hidrofobia se le atiende adecuadamente, y que si se le sujeta con la camisa de fuerza es en evitación de que se cause daño alguno, o se lo cause a sus semejantes. Debe divulgarse que toda persona inoculada del «virus rabienso» es curable, si oportunamente practica el tratamiento adecuado; por esto es imperdonable la existencia de embaucadores sin conciencia que, que por unas pesetas miserables, ejercen su clandestina y criminal profesión.

Me han contado un día fin de fantasías que son la base de la explotación. Aseguran que la plegadura en un paladar (cuello de la boca) representa algo cabalístico donde se oculta el diagnóstico.

Al escribir hoy estas líneas, estímulo a perseguir a esa caterva de gentes de mal vivir que se llaman curanderos, arregla huesos, y similares, y que son el símbolo de la ignorancia y la incultura, a los que yo condenaría llevándolos a la presencia del hidrógeno vitriolado de sus ambiciones.

Pero esto se ha repetido a diario ante los dolorosos ejemplos. Mi primordial asunto al escribir estas líneas, es algo nuevo sobre este asunto, tan nuevo que aún se desconoce el alcance que pueda tener. Me refiero a los recientes trabajos de Manellón y Viala que han anunciado, para no perder el orden de prioridad, una interesante comunicación a la sociedad de biología de París.

Este trascendental descubrimiento da a conocer la causa de la rabia y su propagación; sin entrar en pormenores, que piensan publicar en breve, aseguran que el agente casual es el que ellos llaman «encopulato» con Rabio y que se encuentra en las glándulas salivares de los animales atacados de hidrofobia.

Asunto de gran trascendencia sobre el cual acaso gire la curación de aquellos pobres seres, que, no practicando oportunamente el tratamiento, son víctimas del mal tras un terrible estado de sufrimientos.

La investigación que se lleve a cabo en los animales sospechosos, será más fácil que los procedimientos actuales, pues las lesiones del sistema nervioso de los animales atacados de rabia más parecen ser lesiones secundarias.

Esperemos los sensacionales estudios de Manellón y Viala y la humanidad se verá libre de uno de los más terribles y de más dolorosas inoculaciones como es la hidrofobia.

Dr. JESÚS COLLAR

En pro del Estratégico

El mitin en Tabernas

Mañana, a las diez, saldrá la caravana automovilista que va a Tabernas, al mitin pro estratégico organizado en dicho pueblo.

Hablarán en dicho acto el presidente de la Juventud pro estratégico don Luis Ortíz, un representante de la Casa del Pueblo; don Salvador Rovell, por el Comité pro estratégico; don Domingo Artes, por las secciones universitarias de Tabernas por el comité local, y don Rafael Plaza por el pueblo.

La Juventud ha invitado a todos los pueblos a quienes afecta el trazado. Hablarán además por Granada, don Juan Pedro Alán de Rivera, y el notario de Utiel, don José Antonio Tovar. Hay mucho entusiasmo por este acto.

miento entre la aristocracia madrileña.

El nuevo embajador inglés

A causa del mal tiempo reinante se ha aplazado la presentación de credenciales del Embajador de Inglaterra.

Este, acompañado del consul, visitó a las personalidades de la colonia inglesa y francesa e instituciones de ambas naciones, establecidas en Madrid.

POR TELEFONO

Provincias

La bandera no aparece.—Una protesta

Madrid 22-12 noche. Informan de Barcelona que por no haber aparecido la bandera catalana, regalada por los catalanes de América, a pesar de los registros domiciliarios efectuados en las casas de algunos empleados, el presidente de la Mancomunidad ha publicado un decreto, anunciando que si mañana no aparece la bandera formulará la denuncia al Juzgado.

—Esta noche se ha facilitado el texto de la instancia que los contratistas de obras han dirigido al presidente, quejándose de la actuación de la anterior corporación, que los tenía por completo desatendidos.

Camino del destierro

Dicen de Cádiz que en el expreso llegó don Rodrigo Soriano. En esta capital esperará la llegada de don Miguel Unzueta, para dirigirse juntos a Fuencaliente (Canarias) lugar donde han sido condenados a confinamiento por el Directorio.

«Regreso del Manuel Calvo» De la misma capital notifican la llegada del «Manuel Calvo» con pasaje y carga general.

En contra del Carnaval

Dicen de Granada que el Arzobispo ha publicado una pastoral exhortando a la ciudad a que suprima las fiestas del Carnaval el domingo de Pinata.

El Ayuntamiento acordó suprimir dichas fiestas el domingo y celebrar en cambio una gran feria de muestras.

POR TELEGRAFO

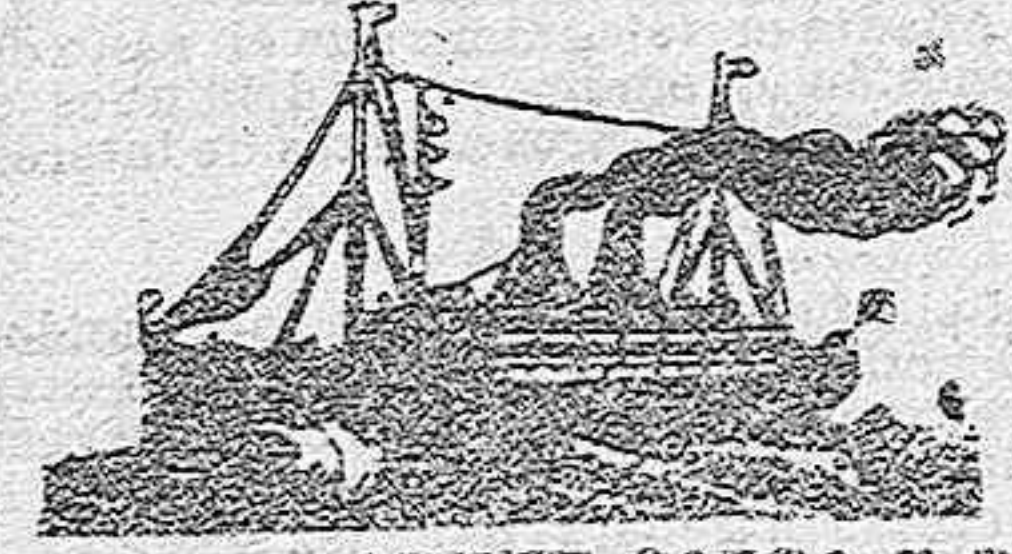
Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Deuda 4% interior, idem 5% amortizable, idem 4% idem, Banco de España, Español de Crédito, Tabacalera, Libras cheque, Francos cheque, Marcos, and Dólar.

NUEBLES FERRER

Sebastián Ferrer. Fronte al Establecimiento de sólida construcción de «La Verdad».

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y CIA CADIZ



El correo trasatlántico

Balmes

Saldrá del puerto de Almería el día 28 de Febrero de 1924, para Méjico, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y...

BUENOS AIRES

ADmite CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE. Precio del pasaje en tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida de los buques...

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATOIS

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Méjico para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos equipados con los últimos adelantos y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CÓRDOBA Y PINCIO. Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

VALDIVIA Formosa Saldrá de Almería el 3 de Marzo de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precios en tercera: Un entero 237.50 pesetas incluido impuestos. Un medio 170.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con toda el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tener espaciosas y bien alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para las de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitar con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de los buques. Los pasajeros que deseen viajar con estas plazas asignadas a este puerto. Para informes dirigirse a los Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard de la Victoria 78.—ALMERIA y Corina del Muelle 21 y 23.—MÁLAGA.

NOTICIAS

El faro de Sabinal

Hasta el día 31 de mayo próximo se admitirán proposiciones al concurso para las obras de construcción de un aparato, linterna y accesorios para el faro de Sabinal (Almería).

Incompatibilidades

La «Gaceta» del 20 publica un real decreto de la Presidencia de Directorio relativo a incompatibilidades entre Notarios y Registradores de la Propiedad.

Boletín Eclesiástico

El Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Almería correspondiente al 20 del actual publica el siguiente sumario:

Triduo de Carnaval y Santa Cuaresma. Casas Rectorales.—La Congregación de la Doctrina Cristiana.—Enciclica de Su Santidad con motivo del VI Centenario de la Canonización de Santo Tomás de Aquino (conclusión).—Edictos del Provisorato. Suscripción para las familias hambrientas de Alemania y Austria.—Misa aplicada en favor del Seminario.—Peregrinación a Tierra Santa.—Necrología.

Comisión mixta

Ayer mañana se reunió la Comisión mixta de recuentos despachando diversos asuntos de trámite.

De Sanidad

Celebró ayer reunión la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Se aprobaron en cuentas del mes y se dio cuenta del estado sanitario de la provincia, que es satisfactorio.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la Prisión provincial Demetrio Victoriano Expósito y Andrés García Morales.

Fueron puestos en libertad Pedro Matrán Simón y Juan Montañés Nieto. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 55 hombres y cinco mujeres.

Reumáticos

Vuestros dolores serán curados radicalmente con Embrocación Kaiserina. Venta en farmacias.

Pé dida

Habiéndose extraviado un bolso de piel con varios objetos en el trayecto desde la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús al Hotel Simón se ruega a la persona que lo hay encontrado, lo entregue en la casa de la calle Obispo Orbera n.º 5, que por ser recienado se le gratificará.

Medicinas

Se hacen con instrumento de precisión, mediciones y particiones de tierras, cálculo de volúmenes y otros trabajos topográficos.

Razón: Calle de Granada, 22, barbería.

Los hay salvajes

Se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de una denuncia formulada en la Comisaría contra Luis Beiber Ramirez que maltrata constantemente a su hija Isabel.

No hay que dudarlo

los niños que mejor se crían con los que se alimentan con Neutrina (harina de maíz y plátanos) siempre estarán sanos y contentos empleando este rico alimento.

Circular

La Inspección provincial de Sanidad ha publicado una circular dirigida a los Inspectores municipales y alcaldes de la provincia dando instrucciones para la aplicación de la vacuna antivaricólica.

Exposiciones

En los Ayuntamientos de Alcantar, Laroja y Vitor se han expuesto al público sus respectivos repartos de rústica y urbana y en el de Almócita el patron de cédulas personales.

Hermanas amenazantes

En la Comisaría de Vigilancia han sido denunciadas Rosa, Enrique, María y Manuela Ubea Ferrón, por insultar y amenazar a María Salmerón Rodríguez. La denuncia fué cursada al Juzgado correspondiente.

Pescadores escandalosos

Por promover escándalo en la Plaza de Abastos y en la Pescadería, el delegado gubernativo de Abastos ha denunciado a los revendedores de pescado Andrés García y Demetrio Victoriano.

El Gobernador les impuso la multa de 25 pesetas.

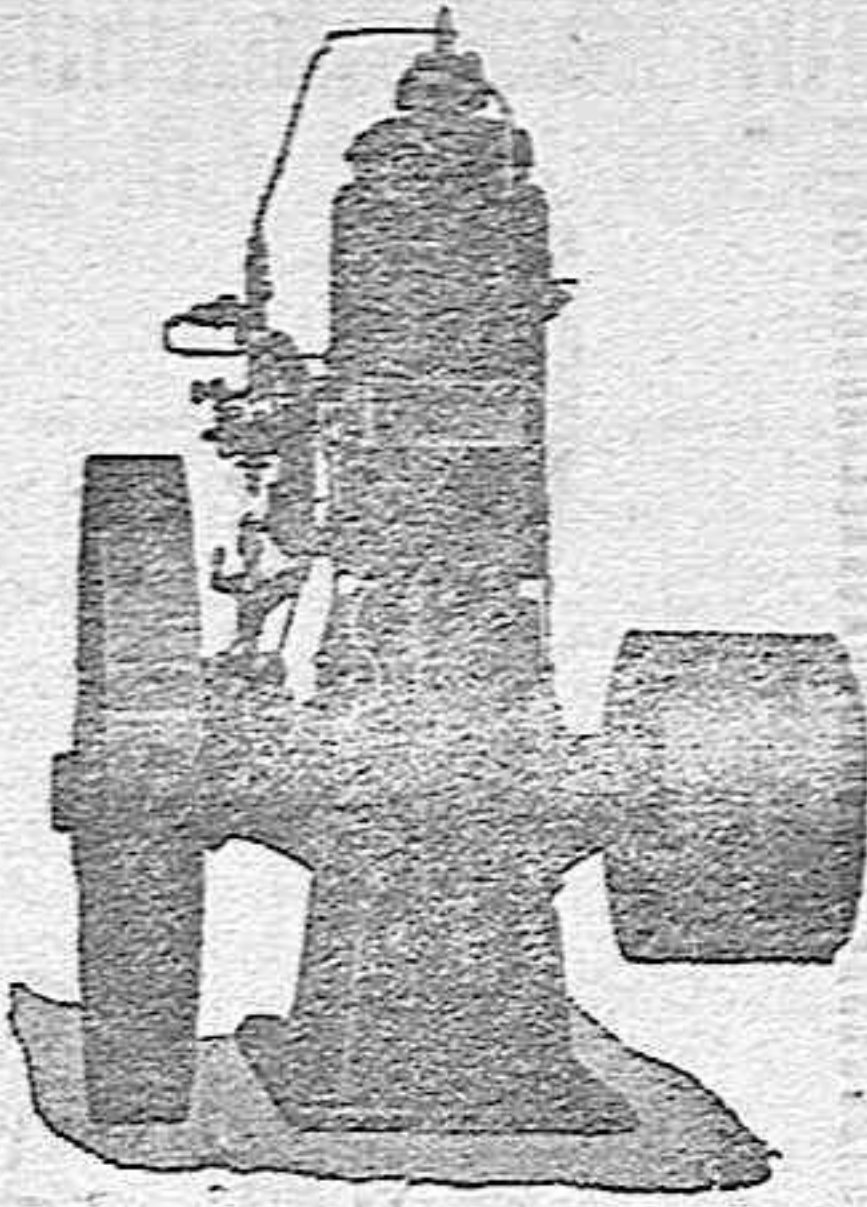
Devoluciones

En Melilla se ha publicado un aviso haciendo público que todos los individuos llegados a dicha plaza durante los años 1921, 1922 y 1923, que hicieron depósitos a su llegada y no los hayan recogido, pueden presentarse en las oficinas de la Jefatura de Policía, de tres a cinco, todos los días, donde les será devuelta dicha cantidad, previa la presentación del recibo correspondiente.

De la salud de la mujer y de su belleza

Esa hermosa mujer de gracias juveniles, que avasalla por sus encantos y por la sonrisa alegre y tierna mirada, vivía días atrás presa de melancolía, mostrando tez pálida y vista ojerosa merced a los desajustes de su organismo. Corregidos esos desequilibrios, devolvió el color a sus mejillas y a sus labios, y desde entonces no sabe explicar a sus amigos el beneficio de su restauración físico-moral, obtenida con el uso del excelente tónico Jarabe de Hipofosfitos Salud, simplificado con maravilloso éxito desde hace más de 81 años y aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace por falso todo frasco que no lleve impresas en rojo las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Motores Suecos AVANCE de aceite pesado



Fijos para riegos, alumbrado y otras industrias.
Marinos y especiales para la pesca de arrastre.
Grupos electrógenos y motores-bombas.
Consumo de 6 a 10 céntimos por HP. hora.
Desde 6 hasta 400 HP. Grandes existencias en España para entrega inmediata.
Mas de 5.000 HP. vendidos solamente en España durante los dos últimos años.
Presupuestos gratis.
Certificados a disposición de quien lo solicite.

Contrataciones e Industrias, S. A. Delegación Samuel Bull.-Plaza de Cataluña, 6, 2.º
BARCELONA

¿Tiene V. que hacer algún regalo?

ACUERDESE DE QUE TENEMOS UN GRAN SURTIDO AN FIGURAS DE PORCELANA, TERRA COTA Y MÁRMOL, JUEGOS DE CAFÉ CENICROS Y JARDINERAS PLATEADAS, ANFORAS, AZUCAREROS E INFINIDAD DE ARTICULOS DE REFINADO GUSTO APTO POSITO PARA ESTE OBJETO. PRECIOS MUY ECONOMICOS

Bazar "EL LEÓN"
Tiendas, 6.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEGIJA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 5

GERONA 10. ALMERIA

Maderas

Los señores Terriza Hermanos acaban de recibir de uno de los más principales distritos de UEGUA un importante cargamento de pino rojo o flandes, de superior calidad en diferentes largos y escuadras.

Precios sin competencia.
Aguilar Martell, 20, antes Pescadores.

Sabañones

SARNA, COMEZONES Y PICORES de la piel, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de «ACAROL». Pedidos en Farmacias y Droguerías.

TRASLADO

El sociedad establecimiento

LA VIENESA de Ramón Joya se ha trasladado por mejor de local a la plaza del Correo antiguo, número 28 frente a los talleres de la misma casa, donde el distinguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosísimos.

NO CONFUNDIR ESTA CASA CON OTRA

Aviso al público

El día 1.º de Marzo se trasladará el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Sur de España al Paseo del Príncipe n.º 29, frente al Banco Español de Crédito, y en breve se ampliarán los servicios de expediciones y llegadas de mercancías a la pequeña velocidad.

En el Despacho Central se harán pues, todas las operaciones que efectúan las demás estaciones de la Red de la Compañía y sus líneas combinadas, igualmente quedará establecido el servicio de omnibus automóviles para el transporte de viajeros a todas las salidas y llegadas de trenes, partiendo los carnés del Despacho Central para la Estación veinticinco minutos antes de la marcha de aquéllos.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Bulevar del Príncipe 59

José Alférez Lirclá

MEDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO 23

AZUFRE

EN BREVE LLEGARA UN GRAN CARGAMENTO DEL MISMO AZUFRE AMERICANO QUE VENDIMOS EN CAMPAÑAS ANTERIORES.

AGENTES:

Agencia Marítima Romero Hermanos

LAVASEC

Con 95 céntimos puede quitar toda clase de manchas en la ropa. Pida el prospecto para su aplicación.

Venta en Almería.

Droguería Palanzuelo, Ricardo 3 y Conde Offalia.

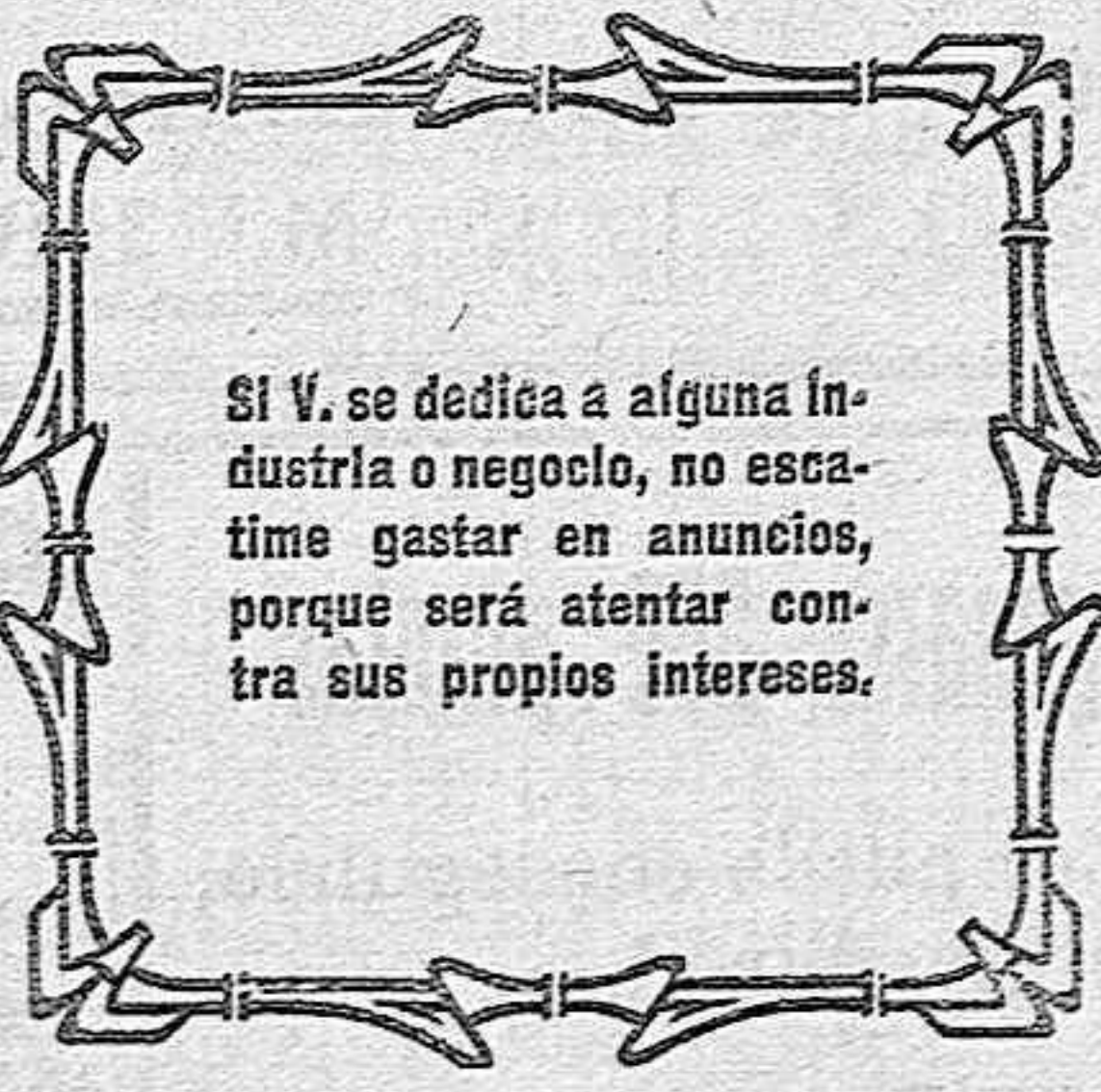
ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, al calmarlo como más, digiere mejor y sana, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

En venta en Carretera 68, Farmacia, Madrid y principales de España



Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será atentar contra sus propios intereses.

ALAMBRES GALVANIZADOS PARA PARRALES

Grandes existencias en todos los números CALIDAD SUPERIOR PRECIOS BARATÍSIMOS

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Muebles de lujo y económicos

(Fabricación propia)

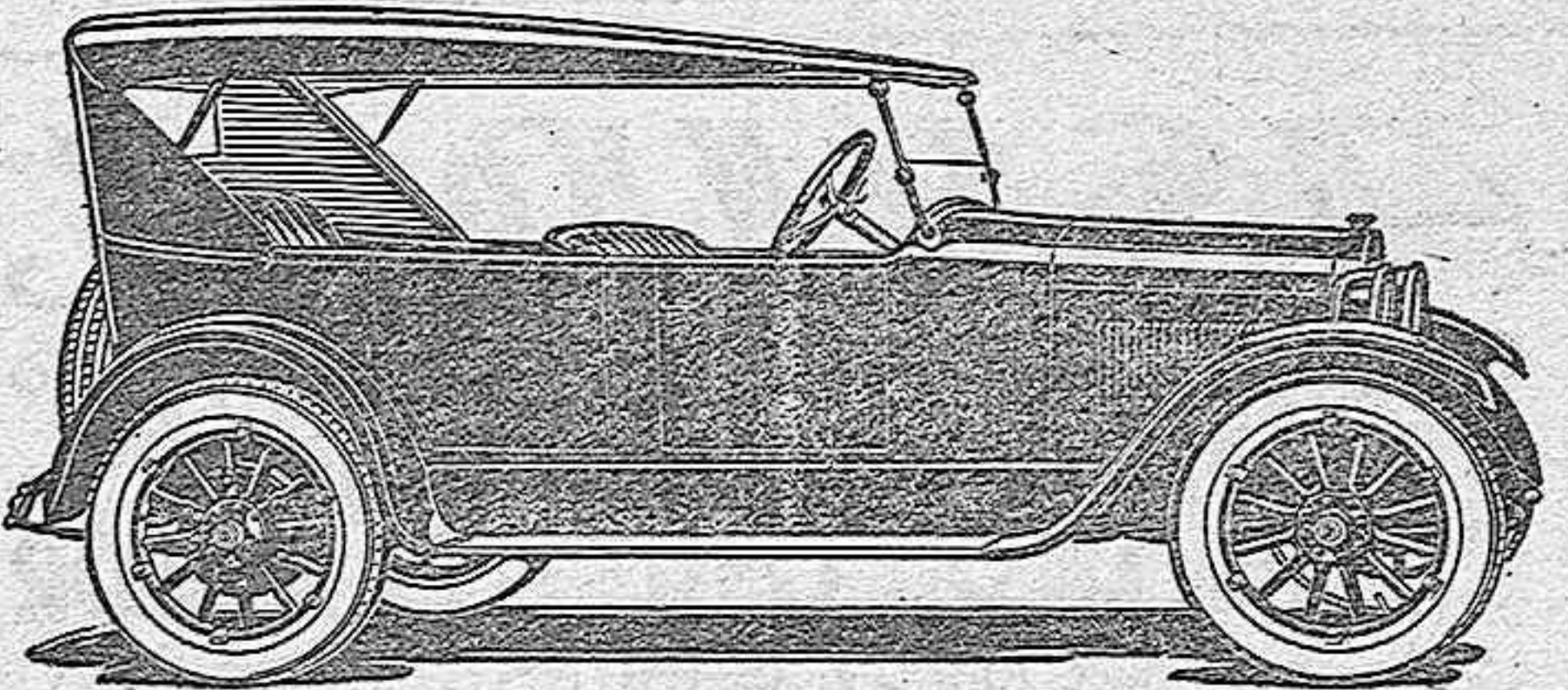
Vajillas de porcelana, loza y cristal, así como piezas sueltas de las mismas. Aparatos para alumbrado. Ninguna otra casa puede vender más barato que nosotros

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

"CARBURO DE CALCIO DEL CHORRO"

Produce el mayo rendimiento: Luz Clara y Brillante. Bidones de 55 kilos. Tamaños Gasómetro y Lámpara. Precios especiales para mayoristas.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19



AUTOMÓVILES DODGE, MODELO 1924

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

El vapor «Castilla», saldrá el 22 de Enero para Génova, con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.—HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Doctor Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIÓLOGO EX-AYUDANTE DEL DR. VIGNERT DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS

RAYOS X.

Diatermia, Corrientes de Alta frecuencia, Rayos ultravioletados, Corrientes galvánica y farádica, Baño de cuatro Celdas del Dr. Schneck.

Tratamiento racional de las parálisis y neuralgias en general.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, Boulevard, 52 bajo.—Almería.

CONSULTORIO

DE LA

Divina Infantita

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. RAYOS X. ELECTROTHERAPIA. DIATERMIA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5

Granada 27 (Almería)

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OFTALMOLOGIA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA HISPANO-AMERICANA.

Consulta: de 1 a 4

Paseo del Príncipe, número 24

SE ALQUILA

hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, apropiado también para oficinas o Almacenes.

Casa conocida por CORTIJO GRANDE

Darán razón en la Administración de este periódico

¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no ha vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO. - Santos Pedro Damiano, card., cr.: Florencio, Maria, vg.; m.; Román, Milburga, vgs.; Lázaro, m.; p.; Félix, ob.
La Misa y el Oficio divino son de San Pedro Damiano, Obispo, confesor y Doctor, con rito doble y color blanco.
SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO. - La vigilia de San Matías, Apóstol.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. - Hoy, en la Capilla de la Sagrada Familia.
En la CATEDRAL. - A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media, la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.
Por la tarde, a las 8 y media, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.
EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS. - El lunes, día 18, dieno comienzo en la Iglesia de Santo Domingo, los ejercicios espirituales para señoras y señoritas.
El horario es el siguiente: Desde el 18 al 23 inclusive, por la mañana, a las diez, misa, meditación y pía. Por la tarde, a las tres y media, exposición menor, Rosario, p. ática, trisagio y reserva.
Día 24, después de la Comunión general, que será a las ocho de la mañana, Bendición Papal como terminación de los ejercicios.
Los dirigirá el M. Rvdo. P. Prior Fr. To más Alonso.
SANTO ROSARIO. - En todas las Parroquias, a las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

APROPIADOS y ADAPTADOS a cada VISTA.
Los OJOS de sus HIJOS deben ser examinados oportunamente.
ADVERTENCIA: Vista la «financia a estas consultas, es prudente no esperar al último día.
ALMERIA: Hotel Simón, Sábado 23, Domingo 24, Lunes 25, Martes 26 y Miércoles 27 Febrero.
Guadix: Hotel Comercio, Jueves 28 y Viernes 29.
Baza: Fonda «La Mariquita» Sábado 1 y Domingo 2 de Marzo.
OJOS: DE 9 a 1 y DE 3 a 6.
LA SORDERA VENCIDA: De 6 a 9 solamente.

ESPECTACULOS

PARA HOY
TEATRO CERVANTES. - A las nueve y cuarto cinematógrafo. «Amapola» (cinco partes). A petición del público «Chiquita, emigrante» (segunda vez). Durante el intermedio se rifará el aparato «Pathe Baby».
SALON HESPERIA. - A las nueve, cine y variedades. Presentación de las «Hermandades Rechi» y los episodios 11º y 12º de la película «La carta fatal».

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

Notas marítimas

Movimiento del puerto
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
BUQUES ADMITIDOS
Vapor «Reina Victoria», de Melilla, con carga general y 61 pasajeros.
«Idem «Cabo San Sebastián», de Cartagena, con carga general y pasajeros.
Laud «María Josefa», de Aguilas, con alquitrán vegetal.
BUQUES DESPACHADOS
Vapor «Reina Victoria», de Melilla, con carga general y pasajeros.
«Idem «Cabo San Sebastián», para Melilla, con carga general y pasajeros.
«Draga «Almería», para Barcelona, con su equipo.
«Laud «María Josefa», para Ayamonte, con alquitrán.

De Hacienda

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:
Don Luis Romero, don Atanasio Minagorri, Ayuntamiento de la Capital, Jefe de Telégrafos, Administrador de Correos, don Francisco Guillén, don Dolores Trujillo y Juez de Instrucción de Parcheña.
La «Gaceta» del 20 publica un Real decreto autorizando al ministerio de Hacienda:
1.º Para suprimir el impuesto de consumos, a partir de 1 de abril próximo, en los Municipios donde tal supresión no correspondiera hasta 1 de abril de 1925, a tenor del Real decreto de 18 de septiembre de 1920, o en virtud de cualquier otra disposición gubernativa.
2.º Para aplazar hasta 1 de abril de 1925 la supresión del referido impuesto en los Municipios donde, según el citado Real decreto, tal supresión debiera hacerse en 1 de abril de 1924.
A fin de que pueda ser otorgada una u otra concesión, los respectivos Ayuntamientos deberán formular la correspondiente solicitud ante el ministerio de Hacienda antes de 1 de marzo próximo.
Los Ayuntamientos de los Municipios que, no obstante hallarse comprendidos en el apartado c) del art. 1.º del Real decreto de 18 de septiembre de 1920, hubieren hecho efectivo el impuesto de consumos en el actual ejercicio económico, deberán ingresar en el Tesoro público el importe de los respectivos cupos hasta la expiración de dicho ejercicio.
Por la Delegación de Hacienda se ha dictado una circular pidiendo a los alcaldes una relación de los vehículos destinados a conducción de viajeros y mercancías que circulan en sus términos respectivos.

Ayuntamiento

Orden del día
Para el cabildo de esta tarde regirá el siguiente:
Oficio del gobierno militar interesando informes relativos a la construcción del Hospital militar.
Oficio de la Intervención de Hacienda relativo al reintegro de créditos por obligaciones carcelarias.
Factura de 30 25 pesetas de Vinda e Hijos de T. Terraza por gasto de cera.
Varios informes de la Comisión de Ornat.

Ingresos y gastos

El pasado día 21 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 280 pesetas.
Nota de la C.ª municipal correspondiente al día 22 de febrero:
Ingresos, 2.489 pesetas; gastos, 149 34; existencias para hoy, 19.320 70.

El edificio de la aduana

El Administrador principal de Aduanas ha interesado de la alcaldía que el alcalde o un concejal delegado concurren el día 25 a su despacho para examinar la única proposición presentada para el alquiler de un edificio destinado a oficinas y demás dependencias de la Aduana.

Solicitudes

Se presentaron ayer al Ayuntamiento las siguientes:
Joaquín López Pallarés, que interesa permiso para instalar un carrilero móvil en la esquina de la calle de Ricardo.
Don José Díaz Aguilas, para que se le declinase su finca «La Mezquita» que atraviesa el camino del Vieznico y comunica con la carretera de Nijar.
Don Antonio González Zapata, para fraguar los terrados de la casa núm. 9 de la calle de San Pedro.
Don Antonio Fernández Burgo, para edificar cinco viviendas en la calle del Lavadero (Molinos de Viento), acogiendo a los beneficiarios del Real decreto de 20 del actual.
Don Juan Roldán para reformar la bodega de la fábrica de espartos de don Antonio Pelegrín.

Lo del agua

Atendiendo nuestro ruego de ayer, nos dijo el alcalde interino que se había dirigido al concesionario de las aguas para que procure terminantemente corregir la falta de líquido que se observa en diversas viviendas de la Ciudad.

Multa

La Alcaldía multó ayer en dos pesetas a una individuo por verter aguas sucias en la vía pública.
Suscríbase hoy a LA INDEPENDENCIA y la recibirá gratis hasta fin de mes

AFÉITENSE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN
Sueviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, eccemas y ardores en general de la piel.
ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

LA "CASA ROMERO"
MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS
ES LA QUE MAS PAGA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

Graduación de la vista
Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen la corta estancia en esta, del REPUTADO ESPECIALISTA MR. ARCE de la Universidad de FILADELFA que GRADUA CIENTÍFICAMENTE LA VISTA a sus clientes GRATUITAMENTE y les proporciona al mismo tiempo a precios económicos los CRISTALES ESPECIALES de las mejores marcas del mundo.

ASPIROIL INOFENSIVO en un segundo CON EL OLOR QUITA EL DOLOR
CABEZA MUELAS OIDOS ETC.
VENTA EN FARMACIAS
AMPOLLA 40 CTMOS.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
Para Puerto Rico y New York saldrá del puerto de Málaga el día 26 Marzo, el vapor Reina M.ª Cristina
Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, San Diego de Cuba la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sebanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Marzo el vapor Manuel Calvo
Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 26 de Febrero el vapor Montserrat
con escalas en Málaga y Cádiz.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Viajeros
Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:
Hotel Simón. - Don Jesús Baladerón, de Murcia.
Hotel Continental. - Don Ramón Castán y don Calisto Saiz, de Guadix.
NO SE DEVOLVERAN LOS ORIGINALES QUE SE NOS ENVIEN AUNQUE NO SE PUBLIQUEN.

¿QUIEN? Los Grandes Almacenes "LA VALENCIANA"
Juan Lirola, 7
(Vunto a los almacenes de D. Angel Pastor)
VENDE AL CONTADO Y A PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS

CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo.
Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacia y droguerías 1.50. Por correo 2 pesetas FARMACIA PUERTO SAN DIEGO, 4 Madrid.
Callicida Pizá
Escriba diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros empastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez.
Es una verdad «MOMENTANEA DUREZAS Y VERRUCAS» CAS se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta en todas las farmacias. Depósito: Vivas Pérez.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Alberto Noguera Maderas
Casi regalados vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc. abiertos y cerrados; procedentes de cambios por STUDEBAKER
La marca que se ha impuesto AGENCIA STUDEBAKER Valencia 295.-BARCELONA
Antes de comprar consultar precios JARAS en Barcelona Las Palmas Tenerife y Castellón de la Plana - GUERBA EN ALMERIA: Parque Alfonso XII, 23. Teléfono núm. 875
Dirección telegráfica: AREUGON